Ypané 25 de noviembre de 2020.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a fin dar contestación a la Nota DNC/No. 25725/2020 de fecha 25 de noviembre de 2020, REF.: ID 386567, Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE COMESTIBLES NO PERECEDEROS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA"** que por el presente remite los puntos observados. -

Al respecto del punto 1, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas manifiesta; *La fecha tope de consultas no se ajusta a la normativa vigente (art. 24 Resolución DNCP 5695/19)*. En relación al mismo aclaramos que se puede apreciar en la imagen de abajo que el Sistema de Información de Contraciones Públicas (SICP) no permite grabar el plazo establecido de 3 (tres) días corridos conforme lo establece el art. 24 de la Resolución DNCP Nº. 5695/19.-

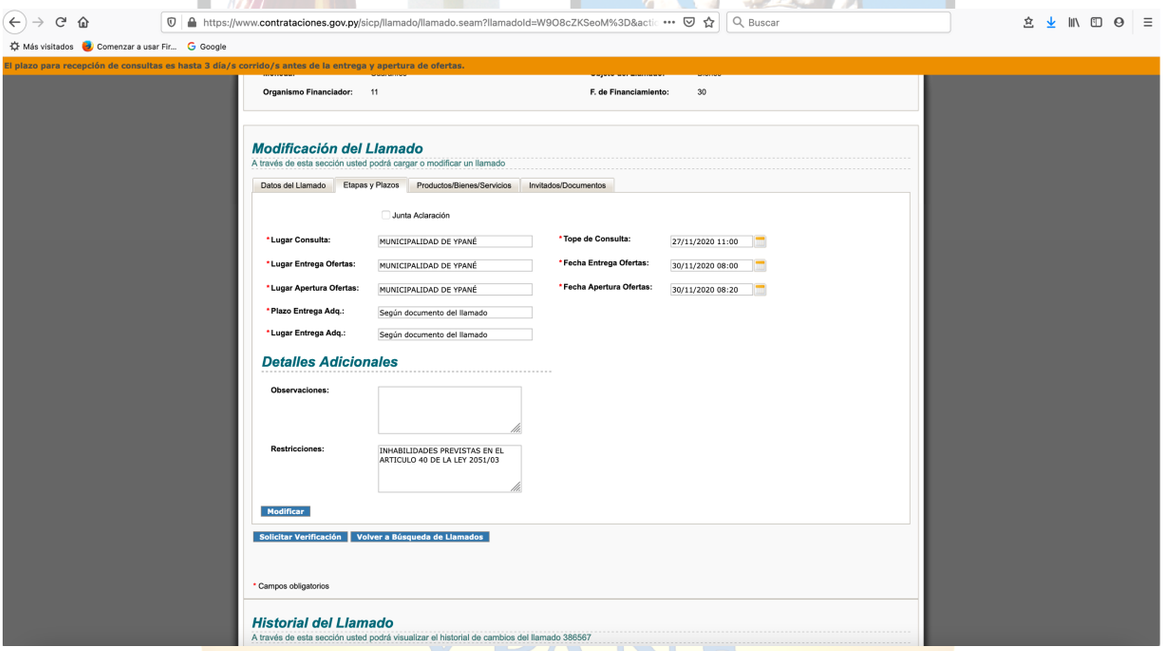

En razón al punto 2, la DNCP expresa; *Observamos que el CDP remitido, no posee la firma del Responsable de Control Interno. Solicitamos a la convocante remitir firmado*, en concordancia al mismo se aclara que la Institución Municipal en estos momento no cuenta con un responsable de Control Interno motivo por el cual todos los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) se remite con las firmas autorizada por la Maxima Autoridad de la Institución Municipal.-

En reciprocidad al punto 3, la DNCP dice; *Estimación de costos: Con el fin de verificar la veracidad de los datos indicados en el Dictamen de precios referenciales, solicitamos remitir todos los documentos de respaldos utilizados para la elaboración de precios referenciales, es decir: Precio publicado en la página Web del Supermercado Stock.* Aclaramos que por error involuntario no se ha remitido los datos referentes al Precio publicado en la página Web del Supermercado Stock, lo cual cargamos abjunto a la presente nota de aclaración en el SICP.-

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable a nuestra solicitud aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE YPANÉ - Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Eva M. Alemán V.
Encargada de U.O.C.
Municipalidad de Ypané

MUNICIPALIDAD DE YPANÉ

#CiudadHistórica #CorazóndelDepartamentoCentral
#CapitaldelaCerveza